GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

VIROLOGÍA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 15/07/2020)
(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 15/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	2	Obligatoria	Presencial	Español

MÓDULO	MODULO I BLOQUE I
MATERIA	MATERIA TEÓRICO/PRÁCTICAS.
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	**Máster Universitario en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio**
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA	Facultad de Farmacia, Escuela de Análisis Clínicos
PROFESORES[1]	
MARIA M JIMENEZ VALERA	
DIRECCIÓN	Dpto. de Microbiología, 4ª planta Facultad de Farmacia. Universidad de Granada. 958-240787 2. 958-243873 mjvalera@ugr.es
TUTORÍAS	Lunes de 10:30-13:30 h. Martes de 10:30-11:30 h. Miércoles de 10:30-12:30
ALFONSO RIZ-BRAVO LOPEZ	
DIRECCIÓN	Dpto. de Microbiología, 4ª planta Facultad de Farmacia. Universidad de Granada. 958-240787 2. 958-243873 aruizbr@ugr.es
TUTORÍAS	Lunes de 10:30-13:30 h. Martes de 10:30-11:30 h. Miércoles de 10:30-12:30.
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Capacidad de gestión, análisis, síntesis y actualización de la información. CG2 - Creatividad, iniciativa, espíritu emprendedor y toma de decisiones. CG3 - Capacidad de organización y diseño de actividades en el campo de la experimentación en análisis biológico. CG4 - Capacidad de resolución de problemas en el campo del análisis biológico. CG5 - Capacidad de trabajo en equipo y de forma interdisciplinar. CG6 - Conocimiento de la metodología analítica. Indicación, selección diagnóstica y fuentes de error. CG7 - Evaluación de los resultados analíticos y su interpretación clínica. CG8 - Elaboración de informes y realización de interconsultas clínicas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3 - Conocer los principales virus patógenos del ser humano, sus características y las patologías que causan. Realizar técnicas de diagnóstico de laboratorio de infecciones virales, incluyendo cultivo, identificación, detección de antígenos y serología viral. Interpretar resultados de laboratorio de virología. Elaboración de informes

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

1. Demostrar la comprensión detallada de la patogénesis y sintomatología de las infecciones humanas causadas por virus, en correlación con los métodos de diagnóstico de laboratorio.

2. Manejar los protocolos de toma y procesamiento de muestras para el diagnóstico de laboratorio de las virosis humanas.

3. Interpretar los datos de diagnóstico de laboratorio de las virosis y elaboración de los correspondientes informes.

4. Reconocer el potencial de aplicación de nuevas tecnologías en el diagnóstico de laboratorio de las infecciones humanas causadas por virus

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Se estudian los principales virus del ser humano y las técnicas de diagnóstico de laboratorio centrando la atención en sus características de sensibilidad, especificidad, automatización e interpretación de los resultados obtenidos. Se realizan y discuten técnicas de diagnóstico para hepatitis virales, gastroenteritis virales, infección por HIV, y otras infecciones virales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- TEMARIO TEÓRICO:

1. Taxonomía de virus patógenos del ser humano ADN y ARN.
2. Técnicas de diagnóstico directo e indirecto en virología.
3. Hepatitis virales.
4. Gastroenteritis virales.
5. Infecciones trasplacentarias y neonatales
6. Mononucleosis y otras infecciones por Hesperviridae
7. SIDA.
8. Infecciones respiratorias y otras.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

1. Panel TORCH:

- Determinación de anticuerpos frente al virus de la Rubeola - Determinación de anticuerpos frente a citomegalovirus - Diagnóstico de infección por herpes simplex por cultivo del virus (técnica de Shell-vial)

2. Diagnóstico de Mononucleosis infecciosa por virus de Epstein-Barr

3. Diagnóstico de hepatitis B

4. Determinación de Rotavirus en heces

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

1. Forbes, B. A., Sahm, D.F. y Weissfeld, A.S. (eds.) 2009. Diagnóstico microbiológico de Bayley & Scott. Editorial Panamericana, Madrid.

2. Flint, S.J., Enquist, L.W., Racaniello, V.R. y Skalka, A.M. 2008. Principles of virology (3ª edición) ASM Press, Washington

3. Murray, P.R., Rosenthal, K.S. y Pfaller, M.A. 2009. Microbiología médica. Editorial Elsevier, Madrid.

4. Norkin, L.C. 2010. Virology : Molecular Biology and Pathogenesis. ASM Press, Washington.

5. Richman, D.D., Whitley, R.J. y Hayden, F.G. 2009. Clinical virology (3ª edición). ASM Press, Washington.

6. Shors, T. 2009. Virus. Estudio molecular con orientación clínica. Editorial Médica Panamericana.

7. Specter , S., Hodinka , R.L., Young, S.A. y Wiedbrauk. D.L. 2009. Clinical Virology Manual (4ª edición). ASM Press, Washington.

8. Richman DD, Whitley RJ, Hayden FG (eds.) 2017. Clinical Virology, (4ª edición). ASM Press, Washington.

9. Carroll KC, Pfaller MA, Landry ML, McAdam AJ, Patel R, Richter SS, Warnock DW (eds.) 2019. Manual of Clinical Microbiology, (12ª edición). ASM Press, Washington.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

1. Aguilera, A., Alonso, R., Córdoba, J., Fuertes, A. 2014. Diagnóstico microbiológico de las hepatitis víricas. En E. Cercenado y R. cantón (eds.), Procedimientos en Microbiología Clínica, SEIMC, Madrid.

2. Aguilera, A., Álvarez, M., Reina, G., Rodríguez, C. 2014. Diagnóstico microbiológico de la infección por el VIH. En E. Cercenado y R. cantón (eds.), Procedimientos en Microbiología Clínica, SEIMC, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

Sociedad Española de Microbiología (SEM): http://www.semicrobiologia.org/ Aparte de su interés general para los microbiólogos, existe un Grupo Especializado en "Biología de los Microorganismos Patógenos" (http://www.semicrobiologia.org/micropatogenos/).

Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC): http://www.seimc.org/index.php Especial interés el apartado de "Documentos Científicos", concretamente la serie de acceso libre "Procedimientos en Microbiología Clínica" (http://www.seimc.org/documentoscientificos.php?mn_MP=3&mn_MS=358), varios de los cuales se dedican al diagnóstico microbiológico de infecciones causadas por virus.

American Society for Microbiology (ASM): http://www.asm.org/ Esta extensa sociedad científica ofrece información muy diversa, actualizada y de total garantía sobre todas

METODOLOGÍA DOCENTE

- 1. Lección magistral/expositiva
- 2. Sesiones de discusión y debate
- 3. Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- 4. Prácticas de laboratorio o clínicas
- 5. Seminarios
- 6. Análisis de fuentes y documentos
- 7. Realización de trabajos en grupo
- 8. Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- 1. Examen escrito 60 % 2. Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso. Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas 30% 3. Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) 10%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- 1. Examen escrito 60 % 2. Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso. Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas 30% 3. Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) 10%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Examen teórico

INFORMACIÓN ADICIONAL
Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
No se modifica el horario.	En escenario semipresencial, salvo excepciones, se atenderán las tutorías por videoconferencia (Googel Meet) o correo electrónico oficial. Las tutorías individuales tendrán lugar previa petición del estudiante. El profesor podrá proponer tutorías grupales, obligatorias u optativas, si lo estima oportuno como herramienta de retorno formativo en caso de que hubiera que impartir clases virtuales en modo asíncrono.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La proporción entre clases virtuales y presenciales dependería del centro y circunstancias sanitarias, se primará virtualizar las clases teóricas y la presencialidad en la impartición de seminarios y prácticas.
- Los estudiantes convocados recibirán sesiones de prácticas virtuales y presenciales, nunca superando el aforo establecido para dichos laboratorios.
- En el caso de que no sea posible mantener una distancia de seguridad en el aula de al menos 1,5 metros entre los ocupantes, **se dividirán en dos grupos** y se impartirá docencia presencial a cada grupo previa **división temporal del módulo teorico/práctico**. Se llevará a cabo la **optimización del temario** para poder adaptarse a las circunstancias sanitarias
- Todos los estudiantes recibirán las mismas sesiones virtuales (prelab, postlab) y sesiones presenciales de prácticas por módulo
- Las clases virtuales se impartirán utilizando las plataformas Google Meet o las que dicte la UGR en su momento. Se primará la impartición síncrona, aunque las circunstancias sanitarias (enfermedad del profesor o familiar, conciliación familiar…) podrían imponer un escenario asíncrono a través Google drive y se complementarían con actuaciones de seguimiento y retorno formativo específicas para ese fin (tutorías, tareas, entregas…).
- Las plataformas descritas (Prado, Google Meet, Consigna UGR, Google Drive a través de cuenta @go.ugr, correo institucional…) son las actualmente autorizadas por la UGR. Podrían verse modificadas si las instrucciones de la UGR al respecto cambiasen durante el curso.
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de la plataforma Prado, Consigna UGR y/o Google Drive.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- No sufre ningún cambio.
- Las pruebas tendrán lugar, si la situación lo permite, de forma presencial. Si no fuese posible, las pruebas se plantearían a través de la plataforma Prado Examen, Google Meet, siempre siguiendo las instrucciones que dictase la UGR en su momento.

Convocatoria Extraordinaria

- No sufre ningún cambio.
- La prueba se realizará en modo presencial. Si no fuese posible, se llevaría a cabo a través de la plataforma PRADO, Google Meet, siempre siguiendo las instrucciones que se dicten al respecto por la UGR.

Evaluación Única Final

- No sufre ningún cambio.
- La prueba se realizará en modo presencial. Si no fuese posible, se llevaría a cabo a través de la plataforma PRADO, Google Meet, siempre siguiendo las instrucciones que se dicten al respecto por la UGR.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
No se modifica el horario.	En escenario B, se atenderán las tutorías por videoconferencia (Googel Meet) o correo electrónico oficial. Las tutorías individuales tendrán lugar previa petición del estudiante. El profesor podrá proponer tutorías grupales, obligatorias u optativas, si lo estima oportuno como herramienta de retorno formativo en caso de que hubiera que impartir clases virtuales en modo asíncrono

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Todas las clases serían virtuales**, NO se llevaran a cabo prácticas en el laboratorio**. Las clases se impartirán utilizando las plataformas Google Meet o las que dicte la UGR en su momento. Se primará la impartición síncrona, aunque las circunstancias sanitarias (enfermedad del profesor o familiar, conciliación familiar…) podrían imponer un escenario asíncrono a través de Google drive y se complementarían con actuaciones de seguimiento y retorno formativo específicas para ese fin (tutorías, tareas, entregas…)
- Las plataformas descritas (Prado, Prado Examen, Google Meet, Google Drive a través de cuenta @go.ugr, correo institucional…) son las actualmente autorizadas por la UGR. Podrían verse modificadas si las instrucciones de la UGR al respecto cambiasen durante el curso.
- En teoría, la docencia en el horario de la asignatura se impartirá mediante videoconferencia por Google Meet.

Grabaciones de audio con explicación detallada de presentaciones de Powerpoint u otros programas, accesibles a los alumnos en sus grupos de SWAD o de PRADO

Grabaciones de Powerpoint con voz e imagen de diversas presentaciones

Propuesta de actividades diversas, entre las que se incluyen resolución de problemas, preparación y resolución de cuestionarios, etc.

Clases magistrales mediante GoogleMeet.

Tutorías colectivas en horarios pactados con los alumnos, o mediante petición expresa del alumnado, sobre temas generales o específicos del módulo.

Tutorías individuales. Respuesta individual por correo electrónico a preguntas y dudas individuales planteadas por este medio.

Las prácticas del laboratorio serán sustituidas por explicaciones virtuales de los protocolos de las determinaciones analíticas, complementadas con videos online y actividades formativas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- No se producen modificaciones sobre los criterios de evaluación y porcentaje de las pruebas.
- Los exámenes ordinarios de la asignatura serán pruebas test, preguntas cortas, escenarios clínicos y desarrollo que se realizarán a través de la plataforma PRADO.

Convocatoria Extraordinaria

- No se producen modificaciones sobre los criterios de evaluación y porcentaje de las pruebas.
- El examen extraordinario incluirá una prueba tipo test, preguntas cortas, escenarios clínicos y preguntas de desarrollo a realizar a través de la plataforma PRADO.

Evaluación Única Final

- No se producen modificaciones sobre los criterios de evaluación y porcentaje de las pruebas.
- El examen extraordinario incluirá pruebas test, preguntas cortas, escenarios clínicos y desarrollo que se realizarán a través de la plataforma PRADO.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)
Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.